

RANKING NACIONAL GIRLS 2009 y SISTEMA DE SELECCIÓN CAMPEONATOS CTAF 2009 - Calendario de pruebas y sistema de subvenciones -

I. CALENDARIO DE PRUEBAS:

RANKING GIRL 2009:

Reservado para jugadoras españolas de categoría Girl (nacidas en 1991 y en adelante) en posesión de la licencia federativa en vigor.

El CTAF establece el siguiente calendario de pruebas puntuables para el Campeonato de Europa Girl por equipos 2009. (7 a 11 de julio. Kokkola GC – Finlandia). **(Puntuarán las 3 mejores):**

9 – 11 enero 2009	Prueba Seleccionable del CTAF	Villaitana Wellness Golf
25 febrero – 1 marzo 2009	Cto. Internacional de España Femenino “Copa S.M. La Reina”	RCG Las Palmas
6 – 10 mayo 2009	Campeonato Internacional de España Junior Femenino	Golf Montanyá
28 – 31 mayo 2009	Campeonato Nacional Individual de España 1ª y 2ª categorías	RC Puerta de Hierro

SELECCIÓN EQUIPOS ABSOLUTOS 2009:

El **Comité Técnico Amateur Femenino (CTAF)** establecerá el siguiente criterio para la selección de jugadoras que durante la temporada 2009 representarán a España en las estas dos competiciones:

- **Campeonato de Europa Absoluto Femenino por Equipos** (6 jugadoras): 7 al 11 de julio de 2009, Eslovenia
- **Juegos Mediterráneos** (3 jugadoras): 29 de junio a 2 de julio en Pescara GC, Italia.

Valoración de resultados:

Desde enero a mayo 2009	Jugadoras que compiten en España	Competiciones Calendario CTAF*
Desde enero a mayo 2009	Jugadoras que compiten liga NCAA-I en EEUU	Calendario de su universidad

*Publicado en www.golfspainfederacion.com

28 – 31 mayo 2009	Campeonato Nacional Individual de España 1ª y 2ª categorías	RC Puerta de Hierro
9 – 13 junio 2009	Ladies' British Amateur Championship (www.lgu.org)	Royal St. Davids GC

La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados que se celebren en España.

2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN RANKING GIRL

Se utilizará como **Valor Base del Sistema de Puntuación (VBSP)** el Valor del Campo establecido oficialmente. *El Comité de la Prueba podrá variar el VBSP de cada vuelta de una determinada prueba si factores como el estado del campo o condiciones climatológicas extremas así lo aconsejan.*

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

Si únicamente se disputase 1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

- Si se disputasen 2 vueltas:** Se aplicarán 10 puntos a aquellas jugadoras que igualen el VBSP y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.
- Si se disputasen 3 vueltas:** Se aplicarán 15 puntos a aquellas jugadoras que igualen el VBSP y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

Nota: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

A. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA PRUEBAS DE TRES VUELTAS JUGADAS BAJO LA MODALIDAD STROKE-PLAY:

Se concederán 15 puntos a aquellas jugadoras que **igualen el VBSP**, y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del **VBSP**. La ganadora tendrá una puntuación extra de 5 puntos.

B. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA FEMENINO “Copa S.M. La Reina”:

En esta prueba clasifican **32 jugadoras**; el sistema de puntuación será el siguiente:

B.1) Fase Stroke Play

Se concederán 10 puntos **por igualar el VBSP** sumándose o restándose 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del VBSP.

B.2) Fase match-play

Por ganar en 1/16 de final:	3 puntos
Por ganar en 1/8 de final:	6 puntos
Por ganar en 1/4 de final:	9 puntos
Por Subcampeona:	13 puntos
Por Campeona:	18 puntos

Estas cantidades no son acumulables

C. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA JUNIOR FEMENINO:

En esta prueba clasifican **32 jugadoras**; el sistema de puntuación será el siguiente:

A.1) Fase Stroke Play

Se concederán 10 puntos **por igualar el VBSP** sumándose o restándose 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del VBSP.

A.2) Fase match-play

Por ganar en 1/16 de final:	2 puntos
Por ganar en 1/8 de final:	4 puntos
Por ganar en 1/4 de final:	6 puntos
Por Subcampeona:	10 puntos
Por Campeona:	15 puntos

Estas cantidades no son acumulables

D. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL:

Se concederán 20 puntos a aquellas jugadoras que igualen el **VBSP** y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del **VBSP**.

La Campeona de España Girl tendrá una puntuación extra de 10 puntos y la subcampeona una puntuación extra de 5 puntos.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS NACIONALES

EQUIPO NACIONAL PARA EL CAMPEONATO EUROPEO GIRL:

- Las 2 primeras clasificadas del Ranking Girls 2009 y las otras 2 jugadoras a criterio del C.T.A.F.

Para que el ranking sea vinculante, se deberán haber disputado al menos 2 pruebas puntuables. El C.T.A.F estima que con menos de 2 pruebas puntuables disputadas, el Ranking no refleja su verdadera autenticidad y los equipos seleccionados podrían no responder al verdadero potencial del Golf Amateur Español.

En caso de empate entre 2 ó más jugadoras en el ranking para los puestos de automática selección, será el C.T.A.F. el que decida cuál de éstas jugadoras empatadas será clasificada.

En el caso de que al seleccionar un equipo, alguna de las clasificadas en los primeros puestos del ranking no pudiera asistir por motivos personales (estudios, enfermedad etc.) o hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, éste o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituida la jugadora o jugadoras a criterio del C.T.A.F.

EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO PARA LOS JUEGOS MEDITERRÁNEOS Y CAMPEONATO DE EUROPA ABSOLUTO POR EQUIPOS:

- Sistema de selección mencionado en el punto I. CALENDARIO DE PRUEBAS de la presente circular.

Además de los resultados que la jugadora obtenga en las distintas pruebas, el C.T.A.F. valorará su comportamiento, la actitud en el campo, su capacidad de trabajar en equipo e interés por seguir el programa de actividades del C.T.A.F.

ACTITUD DE LAS JUGADORAS

En la puntuación del Ranking del año 2009, el Comité Técnico Amateur Femenino tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todas las jugadoras en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTAF la facultad de seleccionar a las jugadoras para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking- o no inscribir en el segundo caso, a las jugadoras cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la RFEG aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.

En cualquier caso, la selección final de los equipos que representarán a España en los campeonatos de Europa y Juegos Mediterráneos deberá ser **ratificada por el Comité de Alta Competición de la RFEG.**

4. SUBVENCIONES 2009

Pruebas nacionales:

- Prueba Seleccionable del CTAF (puntuable ranking girls)
- Campeonato Nacional Individual de España 1ª y 2ª categorías

Las 6 primeras clasificadas recibirán una subvención para cubrir los gastos relacionados directamente con el campeonato más un día de entrenamiento en concepto de: Desplazamiento, inscripción, manutención y alojamiento (*).

Para recibir el reembolso correspondiente, las jugadoras deberán enviar a la R.F.E.G la liquidación de sus gastos adjuntando los originales de las facturas **en el plazo de un mes** desde la finalización del campeonato.

El CTAF se reserva el derecho de subvencionar a cualquier otra jugadora que estime, sin necesidad de figurar en los puestos de subvención automática.

() La cantidad a justificar por alojamiento no podrá superar el 50% del importe que se oferte en la circular del campeonato para habitación doble en régimen de alojamiento y desayuno. Asimismo, el importe por manutención no podrá superar el precio del menú que se acuerde con el club (comida) y con el hotel (cena).*

Pruebas internacionales (individuales y matches por equipos):

- Las 5 primeras clasificadas en del ranking Girl serán subvencionadas por el CTAF para participar en el **Girls' British Amateur Championship**. 10 – 14 agosto 2009. West Lancashire Golf Club (Inglaterra).
- Las subvenciones para el resto de pruebas internacionales se otorgarán a criterio del Comité Técnico Amateur Femenino de la R.F.E.G.

Para formar parte de un equipo nacional y poder optar al sistema de selección y subvenciones recogidas en este documento es requisito indispensable poseer la nacionalidad española.

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2008
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Álvarez de Bohorques